

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>Año LXVIII EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES</p>	<p>Salta, 8 de junio de 1977</p>	<p>Correo Argentino SALTA</p>	<p>FRANQUEO A PAGAR CUENTAS Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.371.278</p>
<p>Nº 10.253</p> <p>HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas</p>	<p>ROBERTO AUGUSTO ULLOA Capitán de Navío (R.) Gobernador</p> <p>RENE JULIO DAVIDS Capitán de Fragata (R.) Ministro de Gobierno, Justicia y Educación</p> <p>Ing. ANDRÉS CORNEJO Ministro de Economía</p> <p>MARCELO COLL Capitán de Fragata Ministro de Bienestar Social</p>		<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780</p> <p>Sr. ROSENDO SOTO Director</p>

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare

alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO 751/70.

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 2102

Salta, 6 de setiembre de 1976

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fijanse a partir del 1º de setiembre de 1976, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del **BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 25,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año ..	\$ 40,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años .	\$ 80,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años .	\$ 140,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años \$	200,00
Número atrasado de más de 10 años hasta 20 años \$	260,00
Número atrasado de más de 20 años	\$ 320,00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 325,00	Semestral	\$ 1.600,00
Trimestral	\$ 800,00	Anual	\$ 3.800,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00) considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Toda asamblea por un día y de composición corrida será de DOS PESOS (\$ 2,00) por palabra.

En los avisos comerciales y contratos por un día será de CUATRO PESOS (\$ 4,00) la palabra y dos días hasta diez días, CINCO PESOS (\$ 5,00) la palabra.

La tarifa mínima de toda publicación de cualquier índole será de \$ 250,00.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento (50 %).

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día mínimo \$ 180,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos (2) días hasta diez (10) días, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Por página de sesenta y seis (66) centímetros se percibirá SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$ 660,00) o sea DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días
Sucesorios	\$ 400,—	5,— cm.	\$ 800,—	10,— cm.	\$ 1.600,—
Posesión veintefial y Deslinde . . .	\$ 550,—	7,— cm.	\$ 1.100,—	14,— cm.	\$ 2.200,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 960,—	7,— cm.	\$ 1.800,—	14,— cm.	\$ 3.600,—
Otros Remates Judiciales	\$ 500,—	5,— cm.	\$ 1.000,—	10,— cm.	\$ 2.000,—
Edictos de Mina	\$ 1.800,—	10,— cm.			
Contratos y Estatutos Sociales . . .	\$ 5,—	(1a palabra)			
Otros Edictos Judiciales y Asambleas	\$ 400,—	5,— cm.	\$ 800,—	10,— cm.	\$ 1.600,—
Edicto Citatorio	\$ 900,—				

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por los señores Secretarios General de la Gobernación y de Estado de Gobierno.

SUMARIO**Sección ADMINISTRATIVA****EDICTO DE MINA**

Nº 27495 — David Celso Plaza	2752
Nº 27494 — Dirección General de Fabricaciones Militares	2752
Nº 27493 — David Celso Plaza	2752

LICITACION PUBLICA

Nº 27669 — Gas del Estado, Lic. Nº GDC/SAL 094	2752
Nº 27637 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. 05/77	2753
Nº 27562 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. Nº 04/77	2753
Nº 27480 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. Nº 03/77	2753

EDICTO CITATORIO

Pag.

Nº 27552 — Alberto Marcelo Dalsanto y Gustavo Erico Paul	2753
Nº 27500 — Yamil Dip y Oscar Pastor	2753

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 27613 — Por José Zapia. Juicio: Municipalidad de Salta vs. Chávez de Rodríguez Paulina	2753
---	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 27666 — Ramón Rodó	2754
Nº 27654 — Rogelio Milagro Melitón Diez Gómez	2754
Nº 27664 — Galán Joaquín	2754
Nº 27661 — Francisco Javier Arias	2754
Nº 27660 — Guillermo Aramayo Bejarano	2754
Nº 27659 — Adela Coca de Crespo	2754
Nº 27658 — Jorge Inocencio Medina	2754
Nº 27657 — Agustina López de Méndez	2754
Nº 27650 — Sánchez Anatolio	2754
Nº 27649 — Enrique Alberto Cornejo	2755
Nº 27648 — Manuel Julián Sánchez Díaz	2755
Nº 27646 — Félix Fortunato Salazar	2755
Nº 27640 — Felipe Ignacio Zenteno	2755
Nº 27639 — Samuel Díaz	2755
Nº 27635 — Pedro Zenón Domínguez	2755
Nº 27627 — Ullunés o Uyunes, Francisco Cándido	2755
Nº 27632 — Juan Francisco Soto	2755
Nº 27626 — Jorge Saravia, José Fausto	2755
Nº 27625 — Vargas Nicolás	2755
Nº 27623 — Báez Nicanor	2755
Nº 27576 — Medardo Aráoz	2755
Nº 27572 — Romeo Alberto Sanmartino	2756
Nº 27557 — Pagés, Juan Francisco Pedro	2756
Nº 27489 — Benjamín Fortunato Ortiz	2756
Nº 27485 — Salvador Ruiz	2756
Nº 27465 — María Azucena Pereyra de Laporta	2756

REMATE JUDICIAL

Nº 27667 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Iradiz Betty Delgado de vs. Pérez Emilio	2756
Nº 27645 — Por Ernesto V. Solá, juicio: Navarro Leocadio vs. Galter Construcciones S. R. L. y otros	2756
Nº 27631 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Granados J. Luis vs. López Robustiano y otro	2756
Nº 27628 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Postigo Osvaldo vs. Llanos Marcial	2756

CITACION A JUICIO

Nº 27619 — María Ester Borda	2757
Nº 27573 — Emma Lía Jándula	2757
Nº 27571 — Mario Adet Palacios y otros	2757
Nº 27570 — Guido Vercellotti y Rodas	2757
Nº 27486 — Elena Sarmiento de Bazán	2757
Nº 27475 — Lorgio Landívar	2757

EDICTO DE CANCELACION DE LETRA DE CAMBIO

Nº 27523 — Eduardo Sayús	2758
--------------------------------	------

Sección COMERCIAL**CONTRATO SOCIAL**

Nº 27655 — Tecnora S. A.	2758
Nº 27662 — Almacenes del Rey S. R. L.	2759

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

Pág.

Nº 27647 — Marban S. R. L. 2759

TRANSFERENCIA DE COMERCIO

Nº 27630 — El Boliche de Giulio 2760

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 27668 — Club Deportivo "San Martín", para el día 19-6-77 2760
 Nº 27665 — Club Gimnasia y Tiro de Orán, para el día 12-6-77 2760
 Nº 27663 — Club Sportivo Tercel G.B., para el día 3-7-77 2760
 Nº 27656 — Asociación de Diabéticos de Salta, para el día 11-6-77 2761
 Nº 27653 — Río Bermejo S. A. A. I. para el día 26-6-77 2761
 Nº 27487 — Instituto Médico de Salta S. A., para el día 24-6-77 2761

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTO DE MINA**

O. P. Nº 27495 F. Nº 3778

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, David Celso Plaza, el 21 de setiembre de 1976, por Expte. Nº 9542-P, ha solicitado en el departamento de Guachipas, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el cerro Campana Horco (PR), se mide 2.900 m. az. 147º 30' hasta el punto de partida, desde allí 2.000 m. az. 296º hasta el punto 1, y desde allí se mide 10.000 m. az. 26º hasta el punto 2, luego 2.000 m. az. 116º hasta el punto 3 y finalmente 10.000 m. az. 206º hasta el P. P., con lo que se cierra una superficie de 2.000 Has., libre de pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Ley 19059/71. — Salta, 9 de mayo de 1977. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario - Registro Público de Comercio.

Valor al cobro \$ 1.875,- e) 30-5 al 10-6-77

O. P. Nº 27494 F. Nº 3777

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Dirección General de Fabricaciones Militares, el 21 de setiembre de 1976, por Expte. Nº 9545-D, ha solicitado en el departamento de Guachipas, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el Cerro Campana Horco (P. R.) se mide 1.570 m. az. 189º 15' hasta el punto 1, desde allí 2.000 m. az. 296º hasta el punto 2, luego se mide 10.000 m. az. 26º hasta el punto 3, desde allí se mide 2.000 m. az. 116º hasta llegar al punto 4 y finalmente 10.000 m. az. 206º hasta el punto P. P., cerrando así una superficie de 2.000 Has., libre de pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera. — Salta, 9 de mayo de 1977. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario - Registro Público de Comercio.

Valor al cobro \$ 1.875,- e) 30-5 al 10-6-77

O. P. Nº 27493

F. Nº 3776

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, David Celso Plaza, el 21 de setiembre de 1976, por Expte. Nº 9543-P, ha solicitado en el departamento de Guachipas, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Campana Horco (PR), se mide 2.150 m. az. 252º 30' hasta el punto 1, desde allí se mide 2.000 m. az. 296º 00' hasta el punto 2, luego 10.000 m. az. 26º 00' hasta el punto 3, desde allí se mide 2.000 m. az. 116º 00' hasta el punto 4 y finalmente 10.000 m. az. 206º 00' hasta el P. P., con lo que se cierra una superficie de 2.000 Has libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera. — Salta, 9 de mayo de 1977. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario - Registro Público de Comercio.

Valor al cobro \$ 1.875,- e) 30-5 al 10-6-77

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 27669

F. Nº 3787

Ministerio de Economía

CORP. DE EMPRESAS NACIONALES

— GAS DEL ESTADO —

Licitación Pública GDC/SAL 094

Contratación del Servicio de Refrigerios al Personal de Planta Compresora Campo Durán, Captación y Base Mantenimiento Campo Durán (Campo Durán, Provincia de Salta).

Retirar Pliegos en: Administración Salta, Of. de Compras, 20 de Febrero 56, Salta Capital, Planta Campo Durán, Campo Durán, Salta y en Sucursal Tartagal, España 65, Tartagal, Pcia. Salta.

Apertura: 29 de junio de 1977.

Valor al cobro \$ 450,-

e) 8 al 21-6-77

O. P. Nº 27637 F. Nº 3786

Ministerio de Defensa**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES****ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA**

Llámase a Licitación Pública Nº 05/77 con apertura para el día 1 de julio/77 a hs. 12, por la Provisión de Placas para Molinos Allis Chalmers - Denver - Frazer y Eimco.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fabrica Militar - Avenida Belgrano Nº 450 - Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo Nº 65 - Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de Apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

Valor del Pliego: \$ 3.000.-

José María Duran Canaves
Jefe Abastecimiento E.A.S.

Valor al cobro \$ 450.- e) 6 al 15-6-77

O. P. Nº 27562 F. Nº 3781

MINISTERIO DE DEFENSA**Dirección General de Fabricaciones Militares****ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA**

Llámase a Licitación Pública Nº 04/77 con apertura para el día 29/jun./77 a horas 12, por la provisión de: **Dos Cuerpos Para Autoclave Japonesa.**

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta fábrica militar - Avenida Belgrano Nº 450 - Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo Nº 65 - Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: **ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA.**

Valor del Pliego: \$ 2.000.-

José María Durán Canaves
Jefe Abastecimiento E.A.S.

Valor al cobro \$ 450.- e) 1 al 10-6-77

O. P. Nº 27480 F. Nº 3772

Ministerio de Defensa**Dirección General de Fabricaciones Militares****ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA**

Llámase a licitación pública Nº 03/77 con apertura para el día 24 Junio 77 a horas 12, por la provisión, traslado, montaje y puesta a punto de una Trituradora de Mandíbulas (tipo Blake).

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar - Avenida Belgrano Nº 450 - Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo Nº 65 - Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

José María Durán Cánaves
Jefe Abastecimiento E.A.S.

Valor al cobro \$ 450.- e) 30-5 al 8-6-77

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 27552 T. Nº 13779

REF.: EXPTE. Nº 34-77901/76 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores Alberto Marcelo Dalsanto y Gustavo Erico Paúl, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 50 Has. del inmueble identificado como Lote nº 30, finca F' Madrejón o Caja de Camelo, catastro nº 5127, ubicada en Río del Valle, Departamento de Anta; con una dotación de 26,25 l/seg., a derivar del Río Dorado por intermedio del canal denominado de "Juncosa" que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 6 de mayo de 1977.

Ing. Alberto J. Sartini
Jefe Interino - Departamento
Explotación A. G. A. S.

Imp. \$ 900.- e) 31-5 al 13-6-77

O. P. Nº 27500 T. Nº 13780

REF.: EXPTE. Nº 34-53184/74 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores Yamil Dip y Oscar Pastor, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, aplicación del Art. 233 del Código de Aguas, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 22 Has. del inmueble denominado "El Quebrachal" o "Floresta", Fracción I, Catastro nº 382, ubicado en El Quebrachal, Departamento de Anta; con una dotación de 11,55 l/seg., a derivar del Río Pasaje o Juramento, margen izquierda, por medio del canal comunero "La Floresta". La presente concesión es un desmembramiento de la acordada por Decreto nº 5578/59, expediente nº 1310 del año 1958. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 15 de marzo de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Departamento Explotación
— A. G. A. S. —

Imp. \$ 900.- e) 31-5 al 13-6-77

REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 27613 T. Nº 13800

Por: JOSE ZAPIA**Administrativo - Con base**

El día 15 de junio a las 18 horas, en calle Florida Nº 62 de esta ciudad, remataré con la base de las 2/3 partes de la valuación fiscal, \$ 48.944, un lote ubicado en calle Córdoba Nº 1342, catastro Nº 30641, sección D, manzana 72 "b", parcela 7, libro 360, folio 123; Ext. frente 9 metros, fondo 29,99 metros. Lim.: N.: lote 6; S.: lote 8; E.: calle Córdoba; O.: lote 9. Orleña el señor Juez del apremio en los autos caratulados "Municipalidad de Salta vs. Chávez de Rodri-

guez Paulina", expediente Nº 12.023/76. Publicación de edictos por ocho días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Señá 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. — Martillero, José Zapia, Mendoza Nº 569.

Imp. \$ 960.

e) 2 al 13-6-77

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 27666 T. Nº 13848

El Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de 1ra. Instancia 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Ramón Rodó, Expediente nº 13.350/77, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. Publicación 10 días. — Salta, 31 de junio de 1977. — Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 8 al 23-6-77

O. P. Nº 27654 T. Nº 13836

El Juzgado Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días, a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley a herederos y acreedores de Rogelio Milagro Melitón Díez Gómez. — Salta, 1º de junio de 1977. Expediente Nº 45.534. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 8 al 23-6-77

O. P. Nº 27664 T. Nº 13837

El Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores en el juicio: "Galán, Joaquín - Sucesorio". Expte. nº 13.242/77 por 30 (treinta) días para que hagan valer sus derechos. Publicar: por 10 días. — Salta, 3 de junio de 1977. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 8 al 23-6-77

O. P. Nº 27661 T. Nº 13846

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, en juicio: "Sucesorio de Francisco Javier Arias". Expte. nº 28.431/75, cita por edictos que se publicarán por el término de 10 días en Boletín Oficial y El Economista, a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o acreedores, para que en el plazo de 30 días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 2 de junio de 1977. — Esc. María E. Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 8 al 23-6-77

O. P. Nº 27660 T. Nº 13843

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a here-

deros y acreedores de Guillermo Aramayo Bejarano, para hacer valer sus derechos en Expediente Nº 53.096/77. Publíquese 10 días. — Salta, 14 de abril de 1977. — Dr. Milton Eche- nique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 8 al 23-6-77

O. P. Nº 27659 T. Nº 13844

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Adela Coca de Crespo, para hacer valer sus derechos en Expte. nº 29.363/76. Publíquese 10 días. — Salta, 27 de setiembre de 1976. — Esc. María E. Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 8 al 23-6-77

O. P. Nº 27658 T. Nº 13845

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Jégo Inocencio Medina, para hacer valer sus derechos en Expte. nº 27.485/74. Publíquese 10 días. — Salta, 7 de octubre de 1976. — Esc. María E. Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 8 al 23-6-77

O. P. Nº 27657 T. Nº 13842

El Dr. Alberto López, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de doña Agustina López de Méndez. Expte. nº 48.807/77, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 1º de junio de 1977. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 8 al 23-6-77

O. P. Nº 27650 T. Nº 13832

El Dr. Alberto López, Juez interino del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, en los autos "Sanchez, Anatolio, s/Sucesorio" Expte. Nº 46.145/77, cita y emplaza a los herederos y acreedores para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho. Salta, 20 de abril de 1977. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 400,00

e) 7 al 22-6-77

O. P. Nº 27649

T. Nº 13829

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 5ª Nominación de Salta, en autos caratulados "Sucesorio de Enrique Alberto Cornejo", Expte. Nº 29.870/77, cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores del causante, a que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por 10 días en "Boletín Oficial" y "El Intransigente". Salta, 19 de Mayo de 1977. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,00

e) 7 al 22-6-77

O. P. Nº 27648

T. Nº 13831

El Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en Expte. Nº 13.032/76, cita y emplaza a herederos y acreedores de MANUEL JULIAN SANCHEZ DIAZ a hacer valer sus derechos, por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Edictos 10 días. Salta, 9 de mayo de 1977. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400,00

e) 7 al 22-6-77

O. P. Nº 27646

T. Nº 13828

Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ª Instancia C. y C. 2ª Nominación de la Provincia de Salta, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Félix Fortunato Salazar, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expte. Nº 53.110/77. Salta, 31 de mayo de 1977. Fdo. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 400,00

e) 7 al 22-6-77

O. P. Nº 27640

T. Nº 13822

El doctor Alberto Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Felipe Ignacio Zenteno, para que hagan valer sus derechos en expediente Nº 13.130, caratulado "Sucesorio de Felipe Ignacio Zenteno", bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 17 de mayo de 1977. — Proc. Angel Adolfo Jerez, secretario.

Imp. \$ 400.

e) 6 al 21-6-77

O. P. Nº 27639

T. Nº 13823

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Quinta Nominación en juicio sucesorio de Samuel Díaz, expediente Nº 29.907/77 cita y emplaza a herederos y acreedores por edictos que se publicarán por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. — Salta, 31 de mayo de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, secretaria.

Imp. \$ 400.

e) 6 al 21-6-77

O. P. Nº 27635

T. Nº 13819

La Dra. Nelly Rosa Fernández, Juez subrogante en estos autos que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Inst. Civ. y Com. de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de Pedro Ze-

nón Domínguez para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. Expte. nº 13.318/77. — Metán, 23 de mayo de 1977. — Dr. Ricardo N. Martinicchio Alaniz, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 3 al 16-6-77

O. P. Nº 27627

T. Nº 13811

El Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en los autos: Ullunes o Uyunes, Francisco Cándido. Expte. nº 12.823/76, cita y emplaza por 30 días a herederos o acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 30 de noviembre de 1976. — Javier Lovaglio, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 3 al 16-6-77

O. P. Nº 27632

T. Nº 13817

El Juez de Primera Instancia, 4ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Francisco Soto. Expte. nº 48.644/77, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 31 de mayo de 1977. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 3 al 16-6-77

O. P. Nº 27626

T. Nº 13810

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de sucesorio: "Jorge Saravia, José Fausto". Expte. nº 13.305/76, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Metán, 5 de mayo de 1977. — Dr. Ricardo N. Martinicchio, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 3 al 16-6-77

O. P. Nº 27625

T. Nº 13809

Eloísa G. Aguilar, Jueza de Quinta Nominación Civil y Comercial, Distrito Judicial Centro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores a comparecer al juicio "Sucesorio de don Vargas Nicolás". Expte. nº 29.953/77. — Salta, 21 de abril de 1977. — Dra. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 3 al 16-6-77

O. P. Nº 27623

T. Nº 13807

El Sr. Juez de Segunda Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el "Sucesorio de Báez, Nicanor". Expediente nº 48.927/72, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 3 de mayo de 1977. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 3 al 16-6-77

O. P. Nº 27576

T. Nº 13798

Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, cita y emplaza a hered-

ros y acreedores de: "Medardo Araújo". Expediente nº 13.416/77, por el término de treinta días a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 27 de mayo de 1977. — Proc. Ángel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 1 al 14-6-77

O. P. Nº 27572 T. Nº 13792

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sud - Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Romeo Alberto Sanmartino. (Expediente número 13.332/77). Publíquese por diez días. — Metán, 10 de mayo de 1977. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 1 al 14-6-77

O. P. Nº 27557 T. Nº 13783

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, en los autos: "Pages, Juan Francisco Pedro - Sucesorio". Expte. nº 53.361/77, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 26 de mayo de 1977. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 31-5 al 13-6-77

O. P. Nº 27489 T. Nº 13772

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de Benjamín Fortunato Ortiz. Publíquense edictos por diez días (Expte. Nº 13.293/76). — Metán, 22 de febrero de 1977. — Dr. Ricardo N. Martinicchio Alaniz, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 30-5 al 10-6-77

O. P. Nº 27485 T. Nº 13768

El doctor Alberto López, Juez interino de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Salvador Ruiz - Sucesorio. Publíquese por diez días. — Secretaria, 26 de mayo de 1977. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 30-5 al 10-6-77

O. P. Nº 27465 T. Nº 13758

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posee, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de MARIA AZUCENA PEREYRA DE LAPORTA (Expediente Nº 13.365/77) para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Metán, mayo 20 de 1977. — Dr. Ricardo N. Martinicchio Alaniz, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 26-5 al 8-6-77

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 27667 T. Nº 13849

Por: **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

El día 10 de junio de 1977 a horas 18,15 en J.M. Leguizamón nº 649 ciudad, por disposición Sr. Juez de Paz Letrado nº 5, en autos: P.V.E. y Emb. Prev. "Iradiiz Betty Delgado de vs. Pérez Emilio W.". Expte. nº 4.844/76. Remataré: Sin Base: Un Televisor marca Cronwell número 2501. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Señal: 30 % a cta. de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ernesto V. Solá. Teléfono 17260.

Imp. \$ 500.- e) 8 y 9-6-77

O. P. Nº 27645 T. Nº 13827

Por: **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

El día 10 de Junio de 1977 a hs. 18 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad por Disp. Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2, en autos: Ordinario Navarro Leocadio vs. Galter Construcciones S.R.L. Miguel A. Gallo y Fco. J. Terrón" Expte. Nº 5750/74. Remataré Sin Base: Un televisor marca "Marhall Nº 40832. Revisar en el escritorio del Suscripto Martillero. Señal: 30% a cta. de precio y Comisión de Ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ernesto V. Solá Tel. 17260.

Imp. \$ 500,00 e) 7 y 8-6-77

O. P. Nº 27631 T. Nº 13815

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 22 de junio de 1977, a las 18 horas (aún siendo feriado), en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 392.000,- un Terreno con Casa construída en el mismo y lo demás adherido al suelo por accesión física o legal, ubicada en calle Carlos Pellegrini entre calles Leandro N. Alem y Gral. Roca de la localidad de Rosario de Lerma (Pcia. de Salta). Extensión según plano frente: 12 mts. contrafrente. 12,10 mts., costado N.E.: 36,45 mts., y costado S.O.: 36,75 mts. Nomenclatura catastral: Sección E, Manzana 16a, Parcela 16, Matrícula 2969. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. (Secretaría nº 2) en autos: "Granados, José Luis vs. López, Robustiano e Hipólito y Arias, Nelly López de - División de Condominio". Expte. nº 45.370/76. Señal: el 30 % en el acto y a cuenta del precio. Comisión: 5 % a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Tribuno. Nota. En el acto del remate se les hará conocer el estado de ocupación del inmueble.

Imp. \$ 960.- e) 3 al 16-6-77

O. P. Nº 27628 T. Nº 13814

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 16 de junio de 1977, a las 18 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 361.520,- un predio rural, ubicado en el partido de Betania, Dpto. Gral.

Güemes (Poia. de Salta), con todo lo en el edificado, clavado y plantado. Superficie de la finca: 12 Has. 9.295 m². Nomenclatura catastral: Matrícula 969. Individualizado como lote "O" del plano n° 10 de Gral. Güemes. Linderos: Norte: Lote P; Sud: Lote N; Este: Camino vecina de la misma finca que la separa de la finca La Ramada del Sr. Carlos Serrey y al Oeste: Camino vecinal que la separa del Lote I. Tierras aptas para plantación de tabaco, verdura, etc. Distancia de la capital 50 kms. aproximadamente. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. (Secretaría Dr. Marcelo R. Domínguez), en autos: "Postigo, Osvaldo vs. Llanos, Marcial - Ord. División de Condominio - Medidas cautelares". Expte. Nº 47.872/76. — Señal: el 30 % en el acto y a cuenta del precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 960.-

e) 3 al 16-6-77

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 27619

T. Nº 13804

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez Primera Instancia Civil y Comercial Metán, cita y emplaza a María Ester Borda para que se presente a hacer valer sus derechos en el término de nueve días, a contar de la última publicación por diez días, en el juicio por Adopción Plena, iniciado por Angel Alberto Tenis y Elena Eleonora Olmedo de Tenis. Expte. Nº 13.389/77, bajo apercibimiento de designarse a la Srta. Defensora de Ausentes para que la represente (art. 90 del Cód. de Proc. C. y C.). Metán, 20 de mayo de 1977. — Dr. Ricardo N. Martinicchio Alaniz, Secretario.

Imp. \$ 400,00

e) 2 al 15-6-77

O. P. Nº 27573

T. Nº 13795

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a Emma Lía Jándula para que comparezca a estar a derecho en el juicio iniciado por Luisa María Jándula de Sepúlveda por nulidad de acto jurídico. Expte. n° 53.387/77, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Salta, 13 de mayo de 1977. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 1 al 14-6-77

O. P. Nº 27571

T. Nº 13793

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sud - Metán, en los autos: "Municipalidad de Rosario de la Frontera - Prescripción Adquisitiva de Dominio". Expediente n° 13.405/77; cita y emplaza por treinta días a contar de la última publicación a los señores Mario Adet Palacios; Fernando Adet Palacios; Rogelio Adet Palacios; Victoria Adet Palacios de González Catañón; Elisa Adet Palacios de Font; María Elvira Adet Palacios de Zaini; Mercedes Adet Palacios y Rosa Aurelia Gloria Adet Palacios o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble identificado co-

mo: Catastros: 1027, 1325, 1326 y 1183; Sección B; Manzana 45; Parcelas: 11, 12, 13 y 14. Con una superficie de 2693,61 m²; limitando al Norte con calle Salta; al Sur con Carmen Pereyra de Cohen; al Oeste con calle Avellaneda y al Este con Eleazaro Piorno Escribano y Ramona Milagro Jurado. La citación se hace bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que represente a los citados en caso de incomparencia. — Metán, 19 de mayo de 1977. — Dr. Ricardo Martinicchio Alaniz, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 1 al 14-6-77

O. P. Nº 27570

T. Nº 13794

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sud - Metán, en los autos: "Municipalidad de Rosario de la Frontera - Prescripción Adquisitiva de Dominio". Expediente n° 13.403/77; cita y emplaza por treinta días a: Sr. Guido Vercelotti y Rodas o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble identificado: Catastros 770, 771, 772, 773 y 774; Sección B; Manzana 38; Parcelas 8, 9, 10, 11 y 12. Con una superficie de 3593,56 m²; que limita al Norte con José Gerez, Yolanda Romano y Lidia Llamas; al Sur con calle Salta; al Oeste con calle Avellaneda y al Este con Florencia Pascual; Carmen Elías y Julio Nogales. La citación se hace bajo apercibimiento de designarse a los citados al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente en caso de incomparencia. — Metán, 19 de mayo de 1977. — Dr. Ricardo Martinicchio Alaniz, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 1 al 14-6-77

O. P. Nº 27486

T. Nº 13771

La doctora Nelly Rosa Fernández, Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza a doña Elena Sarmiento de Bazán, por edictos que se publicarán por diez días, para que se presente a estar a derecho en el término de nueve días, bajo apercibimiento de designarse a la señorita Defensora de Ausentes para que la represente en los autos: "Valdez, Felipe Santiago vs. Sarmiento, Ezequiela Chávez de; Amor, Rosalba S. de, y Bazán, Elena S. de - Escrituración y Embargo Preventivo", Expediente Nº 12.645/75 (art. 90 del Cód. de P. C. y C.). Los edictos se publicarán en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Metán, 20 de abril de 1977. — Dr. Ricardo N. Martinicchio Alaniz, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 30-5 al 10-6-77

O. P. Nº 27475

T. Nº 13763

El Dr. Alberto Medrano Ortiz, Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de 6ta. Nominación en autos caratulados: "Ordinario: Divorcio - Landívar, Sara Paulina Serna de vs. Landívar, Lorgio". Expte. n° 12.389/76; cita y emplaza a don Lorgio Landívar para que en el término de nueve días de la última publicación comparezca a estar a derecho en la presente causa bajo

apercibimiento de nombrársele defensor oficial. Publíquese por diez días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. Fdo.: Javier Lovaglio, Secretario. — Salta, 19 de mayo de 1977.

Imp. \$ 400.-

e) 27-5 al 9-6-77

EDICTO DE CANCELACION DE LETRA DE CAMBIO

O. P. Nº 27523

T. Nº 13720

El doctor Oscar Gustavo Kohele, Juez Civil y Comercial de Ira. Instancia 2da. Nominación, hace saber que en los autos: "Williams, Dardo vs. Sayús, Eduardo - Cancelación de Letra de Cambio", Expte. Nº 53.417/77 se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 21 de abril de 1977. Y VISTOS:... CONSIDERANDO.... Resuelvo: I) Disponer, previa fianza a satisfacción del pro-

veyente, la cancelación de la Letra de Cambio Nº 356.225 por Pesos ochocientos mil (\$ 800.000) librada por el señor Eduardo Sayús a su propia orden y endosada en blanco por el mismo, con vencimiento el día 1º de abril de 1977, de la que es girado el Banco Regional del Norte Argentino. II) Autorizar el pago de la misma para después de transcurrido sesenta días desde la fecha de la última publicación del presente auto, que se hará saber mediante edictos que se publicarán por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. III) Notificar personalmente o por cédula al librador y al girado a los fines de la consignación del importe de la Letra de Cambio en Banco Provincial de Salta, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. IV)... Fdo.: Dr. Oscar Gustavo Kohele, Juez". — Salta, 16 de mayo de 1977. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 600.-

e) 20-5 al 10-6-77

Sección COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

O. P. Nº 27655

T. Nº 13841

CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA

Edicto de Publicación, conf. Art.
1º Ley 21.357/76

Accionistas Constituyentes: I) Francisco Esteban Aban, argentino, de 32 años de edad, soltero, Ingeniero Químico, domiciliado en calle Corrientes nº 936 de esta ciudad, L. E. nº 8.165.092; Pedro José Bernabé, argentino, de 31 años de edad, casado, Ingeniero Químico, domiciliado en calle La Razon nº 810, Barrio El Tribuno de esta ciudad, L. E. nº 8.170.982; Ricardo José Borlia, argentino, de 31 años de edad, casado, Ingeniero Químico, domiciliado en Avda. Sarmiento nº 674, Dpto. 138 de esta ciudad, L. E. nº 8.168.487; Julián Enrique Finetti, argentino, de 41 años de edad, casado, Ingeniero Químico, domiciliado en Avda. Sarmiento nº 674, Dpto. 55 de esta ciudad, L. E. nº 7.238.876; Nedo Nanni, argentino, de 42 años de edad, casado, Técnico Químico, domiciliado en Avda. del Golf nº 534, Barrio Parque Tres Cerritos de esta ciudad, L. E. nº 6.221.581; Rubens Eduardo Pocovi, argentino, de 41 años de edad, casado, Ingeniero Químico, domiciliado en Monoblock "M", Dpto. 22, Barrio Casino de esta ciudad, L. E. nº 6.220.248; y Rolando Federico Poppi, argentino, de 42 años de edad, casado, Ingeniero Químico, domiciliado en calle Mariano Boedo nº 220, Dpto. 9, de esta ciudad, L. E. nº 6.220.869.

Su Constitución: Escritura nº 317 de fecha 31 de diciembre del año 1976; su primera rectificatoria, Escritura nº 80, de fecha 23 de marzo de 1977; su segunda rectificatoria, Escritura nº 171, de fecha 2 de junio de 1977; todas pasadas por ante la Escribana Pública Ana María Sab-baga de Mercader, titular del Registro Notarial nº 19.

Denominación Social: "Tecnora, Sociedad Anónima".

Domicilio de la Sociedad: Con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Salta. Sede Social, actualmente en la calle Urquiza nº 1983, de esta ciudad, capital.

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: Actividad agrícola y ganadera en general y de industrialización de productos del agro y la ganadería; explotación de montes y bosques e industrialización de sus productos, cateos, prospección, desarrollo y explotaciones mineras e industrialización de los productos de la minería, fabricación de productos químicos, metalúrgicos y manufactureros; desarrollos de procesos y tecnologías; fabricación de equipos, maquinarias, aparatos o instrumentos; asesoramientos, actividades de ingeniería y consultoría técnico-económica.

Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Un mil cuatrocientos mil pesos (\$a. 1.400.000), dividido en 14.000 acciones ordinarias al portador de \$a. 100.- cada una, Clase "A", con derecho a cinco votos por acción; integrado en dinero efectivo un 25 %, suscribiendo cada socio 2.000 acciones por un valor de \$a. 200.000.- integrando en el acto \$a. 50.000.- cada uno.

Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores, que durarán en sus cargos dos ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo. En su primera reunión el Directorio designará un Presidente, en caso de que el Directorio sea plu-

ral se designará un Vice-presidente. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio.

Organo de Fiscalización: La Asamblea en su oportunidad designará un Síndico titular y un Síndico suplente. El Síndico durará en su cargo dos ejercicios y puede ser reelegido.

Designación del Organo Administrador y Fiscalizador: Se designa por unanimidad como Director al señor Humberto Torena, argentino, de 58 años de edad, casado, comerciante, L. E. nº 3.950.827, y domiciliado en calle Urquiza nº 1938 de esta ciudad. Como Síndico titular al Contador Público Nacional Dr. Juan Carlos Nallín, L. E. nº 6.221.805 y Síndico suplente, al Contador Público Nacional don Nicolás Zoricich, L. E. nº 7.240.798.

Fecha del Cierre del Ejercicio: El día treinta y uno (31) del mes de diciembre de cada año.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, Dr. Roberto D. Orozco, autorizo el presente edicto al solo efecto de su publicación. Conste. Secretaría, 7 de junio de 1977. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario Registro Público de Comercio - Salta.

Imp. \$ 2.840.-

e) 8-6-77

O. P. Nº 27662

T. Nº 13840

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto de Publicidad Conf. Art. 1º
Ley Nº 21.357/76

1) **Socios:** Antonio del Rey López, español, casado, 37 años, C. I. nº 115.072, comerciante, domiciliado en Avda. Belgrano 1.499; Ramón del Rey López, español, casado, 33 años, C. I. nº 120.415, comerciante, domiciliado en calle Del Milagro 117; María Dolores López Gay, española, casada, 31 años, C. I. nº 145.306; comerciante, domiciliada en Avda. Belgrano 1499; y Patricia Mónica Lina, argentina, casada, 26 años, L. C. nº 6.543.933, comerciante, domiciliada en calle Del Milagro 117, todos de esta ciudad.

2) **Fecha de Constitución:** Contrato privado de fecha 11 de abril de 1977, y su ampliación de fecha 3 de mayo del año 1977.

3) **Denominación Social:** "Almacenes del Rey S.R.L."

4) **Domicilio:** Su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Salta, y Sede Social: Actualmente en calle San Martín 1553 de esta ciudad.

5) **Objeto Social:** Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la compra-venta de comestibles, perfumería, artículos del hogar, bazar y artículos de limpieza, representaciones, consignaciones, distribuciones, comisiones, importación y exportación dentro del objeto social perseguido.

6) **Plazo de Duración:** Será de quince (15) años. De prorrogarse por quince años más, la decisión deberá tomarse por unanimidad treinta días antes del vencimiento del contrato.

7) **Capital Social:** Se fija en la suma de pesos Diez millones (\$a. 10.000.000,-), dividido en

cuotas de pesos diez (\$a. 10.-) cada una; integrado por los socios Sres. Antonio del Rey López y Ramón del Rey López la suma de \$a. 4.500.000,- que representa 450.000 cuotas sociales para cada uno. Las Sras. María Dolores López Gay y Patricia Mónica Lina la suma de \$a. 500.000,- que representa 50.000 cuotas sociales cada una.

8) **Dirección y Administración:** Estará a cargo de los socios Antonio del Rey López y Ramón del Rey López, en calidad de "Socios Gerentes", quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Podrán realizar toda clase de operaciones obligando a la sociedad.

9) **Fecha del Cierre del Ejercicio:** El día 31 de marzo de cada año.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, Dr. Roberto D. Orozco, autorizo el presente edicto al solo efecto de su publicación. Conste. — Secretaría, 3 de junio de 1977. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario Registro Público de Comercio, Salta.

Imp. \$ 1.600.-

e) 8-6-77

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 27647

T. Nº 13830

"MARBAN"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.

Alsina 960 - Salta

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

Marban S.R.L. comunica que en fecha 28 de abril de 1977 se produjo la siguiente modificación al contrato social, por transferencia de cuotas sociales.

Vendedores: Héctor Manzur Chibán, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Irene Moreno, L. E. 7.254.007, domiciliado en Indalecio Gómez 300, Salta y Abraham Roberto Chibán, argentino, comerciante, soltero, mayor de edad, D.N.I. 12.220.238, domiciliado en Avda. Belgrano 1080, Salta.

Compradores: Normando Cruz Martínez, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Rosa Luisa León, L. E. 7.272.678, domiciliado en calle Del Milagro 398, Salta, y Felipe Martínez (hijo), soltero, argentino, comerciante, mayor de edad, L. E. 7.276.234, domiciliado en calle, del Milagro 398, Salta.

Cuotas de Capital Cedidas: Tres mil cuotas de capital de un valor nominal cien pesos, por cuota, por un importe nominal total de trescientos mil pesos que los vendedores tienen en MARBAN S.R.L. a razón de un mil quinientas cuotas cada uno y que los compradores adquieren en la siguiente proporción: el señor Normando Cruz Martínez, dos mil cuatrocientas cuotas, y el señor Felipe Martínez (hijo) seiscientas cuotas.

Precio de la Operación: Trescientos treinta y tres mil seiscientos ochenta y seis pesos, importe recibido por los vendedores con anterioridad.

Renuncia al cargo de Gerentes: Los señores

Héctor Manzur Chibán y Abraham Roberto Chibán, renuncian al cargo de gerentes que cada uno venía desempeñando hasta el momento en la sociedad.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación en el Boletín Oficial del presente edicto. Secretaría, 23 de mayo de 1977. Dr. Néstor Esquiú, Secretario.

Imp. \$ 980,00

e) 7 al 22-6-77

TRANSFERENCIA DE COMERCIO

O. P. Nº 27630

T. Nº 13813

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

A los efectos de la Ley 11.867 comuníquese que el negocio de restaurante y bar "El Boliche de Giulio", sito en calle Buenos Aires 101, de propiedad del Sr. Julio Scolese, se transfiere libre de todo pasivo a los señores Oscar Osvaldo Casas Gigena y Esteban Leopoldo Villa Meteljan. Oposiciones. C.P.N., Francisco Iacuzzi. Virrey Toledo 596 - Salta.

Imp. \$ 400.-

e) 3 al 9-6-77

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 27668

T. Nº 13850

"CLUB DEPORTIVO SAN MARTIN"

Tartagal - (Salta)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Art. 28 del Estatuto Social de la institución, convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1977 a las 10 horas, en la sede de la entidad, sito en calle Aráoz s/nº Barrio Los Payos de la ciudad de Tartagal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario al 31 de diciembre de 1976.
- 3º) Renovación total de la Comisión Directiva.
- 4º) Elección del Organó de Fiscalización.
- 5º) Aumentos de cuotas sociales.

Roberto R. Espeche
Secretario

Raúl H. Mimessi
Presidente

Imp. \$ 250.-

e) 8-6-77

O. P. Nº 27665

T. Nº 13847

CLUB GIMNASIA Y TIRO

San Ramón de la Nueva Orán (Salta)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a

llevarse a cabo el día domingo 12 de junio de 1977, a horas 10, en la sede social de la entidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio 1976.
- 3º) Renovación parcial de la C.D., debiendo elegirse los siguientes cargos por finalización de mandato y el de Tesorero, por renuncia, según título tres, artículo doce: Vice-presidente, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, Vocal 2º, Vocal 4º y Vocal suplente segundo.
- 4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Nota: Art. 30º de los Estatutos: El quórum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Fenelón Arias
Secretario

Canyo Isaac
Presidente

Imp. \$ 400.-

e) 8 y 9-6-77

O. P. Nº 27663

T. Nº 13838

CLUB SPORTIVO TERCIF C.B.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

La Comisión Directiva del Club Sportivo Tercif C.B., tiene el agrado de invitar a todos sus

asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de Julio del cte. año, a horas 11, en su local social, sito en la ciudad de Tartagal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Aprobación Memoria, Balance, e Inventario correspondiente al ejercicio 1976.
- 2º) Elección autoridades.
- 3º) Aumento cuota social.
- 4º) Reforma del Estatuto.

Eduardo Rodríguez
Presidente

Imp. \$ 250.- e) 8-6-77

O. P. Nº 27656 T. Nº 13839

ASOCIACION DE DIABETICOS DE SALTA (ADIASA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Art. 28 de nuestros estatutos en vigencia, convócase a las socias y socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día sábado 11 de junio de 1977 a las 20 horas, en la sede de la Casa de la Cultura, sita en Caseros 460 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General del Ejercicio 1976.
- 3º) Comunicación sobre la renovación de la Comisión Directiva de la entidad y fijación de fecha elecciones.
- 4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Carmen Cristina Gómez
Pro-Secretaria

Imp. \$ 250.- e) 8-6-77

O. P. Nº 27653 T. Nº 13833

RIO BERMEJO S.A.A.I.

Por resolución del Directorio cítese a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Río Bermejo Sociedad Anónima Agraria e Industrial para el día 26 de junio de 1977, a las 9 horas 30 minutos, en el local de la calle Leguizamón Nº 817 de la ciudad de Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración y ratificación de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de Junio de 1976 referentes a: aprobación de la documentación correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31-12-75, aumento del Capital social a \$ 2.250.000.-, aprobación de honorarios, distribución de utilidades, elección de directores y síndicos titulares y suplentes.

- 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 31-12-1976.
- 3º) Aprobación del revalúo contable practicado conforme a la Ley 19.742 y determinación de su inclusión en el balance.
- 4º) Aprobación de remuneraciones para el Directorio y directores por tareas técnico-administrativas, en exceso de lo establecido por la ley 19.550 art. 261.
- 5º) Distribución de Utilidades.
- 6º) Elección de Síndicos titulares y suplentes por un ejercicio.
- 7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplimentar la ley 19.550 art. 238 sobre depósito previo de acciones y/o certificados en el mismo domicilio donde se celebrará la asamblea o en Avda. Corrientes Nº 587, Of. 43, Buenos Aires.

Imp. \$ 400,00 e) 7 al 13-6-77

O. P. Nº 27487 T. Nº 13778

INSTITUTO MEDICO DE SALTA S. A. CONVOCATORIA

El Instituto Médico de Salta convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria (art. 234 de la ley 19.550) para el día 24 de junio de 1977, a las 21 horas en calle Urquiza 964 de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del H. D.
- 2º) Revalúo contable por ley 19.742 por el quinto ejercicio y su destino.
- 3º) Consideración de la gestión de los Directores y del Balance General al 3-12-76, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe de la comisión de vigilancia.
- 4º) Adquisición de acciones por aplicación del artículo 220 de la ley 19.550.
- 5º) Designación de dos accionistas presentes para desempeñarse como Comisión Escrutadora de la Asamblea.
- 6º) Elección por terminación de mandato de Miembros del Consejo de Vigilancia por el término de un año:
Tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

Salta, mayo de 1977.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 400.- e) 30-5 al 10-6-77

AVISO

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

Por razones contables, todas las Reparticiones Oficiales, Nacionales, Provinciales y Comunes, que efectúan publicaciones en el BOLETIN OFICIAL, deben adjuntar al texto a publicar, la correspondiente Orden de Compra y/o el importe.

LA DIRECCION